ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 2.00 pesos — Por un año . . $ 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 — Número atrasado 0.30
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 28 de Setiembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,060

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Nuestras cosas y la prensa argentina

Nuestros hermanos de la otra orilla han compartido con nosotros los justos entusiasmos que agitaron en estos dias á la poblacion de Montevideo.

No podía ser de otro modo. Es sabido que nos unen vínculos estrechos de fraternidad histórica y tradicional con el noble pueblo argentino que ha sufrido siempre con nuestros dolores como ha sentido palpitar tambien su corazon al impulso de nuestras íntimas alegrías.

La prensa toda, que es la expresion más caracterizada del sentimiento público, se ha asociado á nuestros festejos escribiendo cariñosas y simpáticas líneas.

Solo el corresponsal medio dormido de algun colega creyó descubrir falta de entusiasmo en estas soberbias explosiones del regocijo público que acabamos de presenciar y que en vez de pasearse por calles y plazas donde desbordaba el contento y la alegría se metió á entrevistar á un senador nada satisfecho con la patriótica solucion que se le ha dado á la guerra.

Poco hace sin embargo esa única nota discordante en el concierto general con que la prensa de la vecina orilla ha saludado en estos dias de júbilo á nuestro pais.

Del ex-ministro de Hacienda

Al pasar el batallon 1.º de Cazadores de viaje para la capital, por la granja que el señor Federico Vidiella posee en Toledo, un grupo de oficiales pasó á saludar al ex-ministro de Hacienda que sabían se encontraba allí.

El Sr. Vidiella los colmó de atenciones y como al enseñarles el establecimiento los oficiales mostraran curiosidad por ver funcionar una máquina de escribir que vieron sobre una mesa, el señor Vidiella escribió con ella el siguiente pensamiento que despues de firmado entregó á los oficiales:

"El batallon 1.º de Cazadores vuelve de su campaña cubierto de gloria y sus jóvenes oficiales pueden estar orgullosos de haber empezado su carrera en medio de peligros que es donde el soldado adquiere y prueba sus cualidades y virtudes militares.—Toledo, 7 de Setiembre de 1897.—*Federico Vidiella.*"

La Secretaría de la Jefatura

Por haber sido designado el doctor Mateo Magariños Veira para ocupar el puesto de tesorero de Aduana ha vuelto á quedar vacante el de secretario de la Jefatura de la capital.

A estar á informes recogidos en buena fuente, el oficial primero de la Jefatura de Paysandú pasará á desempeñar iguales funciones en la de la capital, y al actual oficial primero de ésta, señor Leandro Diaz, le será ofrecida la Secretaría.

Festejando la paz

Fray Bentos, Setiembre 28.
(á las 9.45 a. m.)

A El Siglo.

Montevideo.

Las fiestas celebrando el fausto acontecimiento de la paz durante los dias 26 y 27 han estado espléndidas. La poblacion nacional y extranjera se adhirió francamente á los festejos públicos, demostrando así que la concordia entre los partidos políticos, es el supremo anhelo del pueblo honesto y laborioso.

El 26 amaneció profusamente embanderada esta pintoresca villa. Se iniciaron las fiestas repartiendo entre el elemento menesteroso carne, pan y comestibles por la comision popular de festejos. Es tanto el pobrerío de estos alrededores, que en menos de dos horas quedó distribuida la carne de diez reses.

Acto continuo, la Comision de fiestas dirigió al jefe del Poder Ejecutivo un atento telegrama solicitando de él la órden de excarcelacion, por vía telegráfica, á favor de los doce prisioneros de guerra retenidos en la cárcel pública, desde la accion del Paso de la Laguna. Otra Comision popular tenía preparado un almuerzo para obsequiar á esos presos políticos una vez que fueran excarcelados.

El señor Cuestas contestó inmediatamente á la Comision accediendo á su pedido y ordenó telegráficamente á la Jefatura Política la inmediata libertad de los prisioneros de guerra. Pero desgraciadamente y con desagrado general de toda la poblacion, la órden del señor presidente de la República vino á tener cumplimiento recien á las dos de la tarde, debido á que el encargado de la Comandancia militar se rehusaba á obedecer órdenes del encargado de la Jefatura Política.

Hubo que poner en juego grandes influencias locales para obtener el cumplimiento de la orden de excarcelación dictada por el jefe de Estado.

Por fin salieron los presos políticos que fueron acompañados por el pueblo al alojamiento preparado para ellos.

La comision de caridad y la comision popular les facilitó cuanto necesitaron, incluso pasajes á los que quisieron embarcarse; y así lo hicieron, con destino á esa donde habrán llegado hoy en el vapor "Triton" Martin Sagastizábal, Joaquin Cotro, Juan Sexton y Juan Pons.

Los demas quedaron en ésta participando de los festejos populares. Al Te-Deum dado en accion de gracias en el templo parroquial, asistió una inmensa concurrencia. Esta ceremonia religiosa habia sido excluida con marcado desacierto del programa oficial de las fiestas populares, produciéndose por tal motivo algunas disidencias y renuncias de cargos en la comision ejecutiva, cuya mayoría dió la desafinada nota de la intransigencia en momentos que se trataba de festejar pública y solemnemente la tan deseada concordia de la familia uruguaya, formada por elementos católicos y elementos liberales con iguales derechos.

Continuaron las fiestas populares en la bahía. Los numerosos veleros y vapores que la poblaban estaban profusamente embanderados y empavesados.

Las regatas principiaron á las tres de la tarde, presididas desde el trasporte "Coquimbo" por la comision de fiestas. Fueron numerosas.

Los vencedores en cada una de las regatas corridas, eran saludados por los hurras populares, por las bandas de música y por los vapores de guerra y del tráfico que atronaban los aires con sus bocinas.

La plaza Colon, las azoteas que la circundan, las barrancas inmediatas, los buques de la bahía y el muelle estaban atestados de pueblo.

Al trasporte "Coquimbo" y prévia atenta invitacion de su comandante señor Tajes, concurrió gran parte de nuestras principales familias, siendo fina y atentamente atendidas damas y caballeros por el distinguido comandante y su digna oficialidad.

Terminó el programa del primer dia con un paseo en la bahía dado por el "Coquimbo", seguido del "Chapicuí" y de infinidad de vapores y lanchas, despues de lo cual el "Coquimbo" repitió una salva de veintiun cañonazos, como ya lo habia hecho al medio dia, saludando la paz.

Por la noche hubo iluminacion general y fuegos artificiales en la plaza Constitucion, reinando el mayor entusiasmo y una concordia y órden admirables.

El veintisiete á primera hora se repitió el reparto de carne, pan y comestibles á los necesitados, continuaron los repiques, embanderamientos, cohetes y músicas del dia anterior.

La tarde fué dedicada á una animada corrida de sortija que duró hasta la puesta del sol. Por la noche nuevas iluminaciones en la villa y en el puerto.

En la bahía se iluminaron todos los vapores. Llamó justa y merecidamente la atencion una gran procesion cívica nocturna con carros alegóricos rodeados de antorchas.

Presidia la patria y al amparo de la paz desfilaban ante ella distintos grupos de niñas y niños simbolizando el progreso, la ciencia, la fama, la virtud, el trabajo, etc.

Acompañaba esta procesion un corso de carruajes y numeroso pueblo, jugándose animadamente con serpentinas. Terminó la fiesta con bonitos juegos artificiales en la plaza Colon.

El órden público fué admirable durante los dos dias de fiesta. Independencia ha demostrado evidentemente que quiere la paz y de ello debe tomar nota el jóven funcionario designado por el ejecutivo para el gobierno civil del departamento. Llamó la atencion por sus dispuestos adornos la plaza Constitucion, rodeada de arcos alegóricos.

La casa municipal fué engalanada á su frente con el retrato del señor Cuestas. Este, su ministerio y los principales factores de la pacificacion fueron muy vivados por el pueblo que hoy reanuda su labor, con nuevos brios, buscando en el trabajo su felicidad y el engrandecimiento de la patria.

El Corresponsal.

Obsequio de una divisa

Dice *La Tribuna*:

La viuda del general don Timoteo Aparicio, que se trasladó tambien á La Cruz, fué al campamento con el objeto de entregar el estandarte que usó aquel caudillo en su famosa campaña. La referida señora iba acompañada de su hija y llevaba además una divisa blanca.

A Saravia no lo encontró, pero al encontrarse con Lamas le entregó la divisa—una divisa blanca con vivos celestes con una inscripcion bordada en oro—diciendo que la aceptase como un recuerdo de la guerra que acaba de terminarse. El coronel Lamas agradeció el obsequio y dijo que la conservaría siempre como una prenda de mérito. El valiente militar agregó estas palabras:

—Quiera Dios que nunca tenga que usarla, porque esto será prueba que la moral reina en mi pais.

Disolucion y distribucion

Estacion La Cruz, Setiembre 27 de 1897.
(1 y 30 p. m.)

A *La Tribuna Popular*.

Montevideo.

A las 9 de la mañana procedióse al licenciamiento del ejército revolucionario, marchando cada division á sus respectivos departamentos.

En este acto se pagó sueldo á cada revolucionario en la forma siguiente: cada coronel 200 pesos, teniente coronel 150 pesos, sargento mayor 120 pesos, capitan 80 pesos, tenientes primeros y segundos 50 pesos, alférez cuarenta pesos, á cada soldado 30 pesos. Antes del licenciamiento se leyó la siguiente proclama:

Compañeros.—Ciudadanos:

Cuando obedientes al mandato de la mayoría de los orientales y ante el clamor desesperado del pueblo entero alzado en armas contra un gobierno que ya está juzgado, no eran por cierto nuestros agravios de treinta años los que tuvisteis más presente.

Conculcado el voto popular, convertido en arbitrario el sistema político y administrativo, dilapidada la hacienda pública, apartado el ejército de su mision exclusiva y augusta, convertidos los cargos de honor en cargos de granjería desde el ominoso motin del 75, esta nuestra patria tan jóven y tan viril, á la vez, fué presentando una por una todas las fases características de las grandes decadencias históricas.

La reaccion tenía que sobrevenir fatalmente, y vosotros la habeis producido.

Soldados del ejército nacional:

¿Qué mayor gloria para vuestras armas y todos los buenos sin distincion de banderas? Encarrilados los poderes públicos en procedimientos que son una satisfaccion á las aspiraciones populares, mediante el solemne compromiso de que se incorporará en breve á nuestra legislacion electoral ese precepto digno de los pueblos de mayor adelanto político, y firmemente convencidos de que ante el resurgimiento de la opinion pública como fuerza eficiente y ante los ejemplos dados, no sería posible que queden defraudadas las esperanzas de la República, la revolucion depone sus armas, deseando no volver jamás á apelar al supremo recurso de los oprimidos.

Adios, pues.

Compañeros: Volvamos difinitivamente al trabajo, que ennoblece á los hombres y dignifica á la patria. Yo, improvisado general por la fuerza de las circunstancias, abandono las insignias y os estrecho contra mi corazon, sin aspirar á mayor recompensa, porque no la puede haber mayor que la que me proporciona vuestra lealtad y vuestro cariño.—*Aparicio Saravia.*

Manifiesto del doctor Herrera

Desde ayer circula el rumor de que el doctor Julio Herrera va á dar un manifiesto político en el cual, aplicando á sí mismo el cuento de doña Inés, renunciará generosamente á la candidatura presidencial, y al propio tiempo propondrá se constituya una convencion de 300 ciudadanos encargada de resolver así el problema del 1.º de Marzo como otros asuntos del interés general.

La idea de esa convencion es, sin duda, muy buena, pero á condicion de que el doctor Herrera nada tenga que ver en ella. Mas aún: bastará que la proponga el jefe del colectivismo para que se vuelva de todo punto mala.

¿Quiere el doctor Herrera un consejo? Limítese en su manifiesto á renunciar á la mano de doña Inés, y deje que el partido colorado provea á sus conveniencias, sin que medien consejos mas ó menos interesados.—(*El Dia*).

Licenciamiento de fuerzas

Segun comunicaciones recibidas por el señor presidente de la República, ha empezado ya el licenciamiento de las fuerzas legales.

El general Tajes, de conformidad con las instrucciones respectivas, ha dispuesto que la gratificacion decretada por el Gobierno, se reparta en esta forma: seis pesos á cada soldado, ocho á cada cabo, diez á cada sargento, treinta á cada alférez, cuarenta á cada teniente y cincuenta á cada capitan.

Nos consta tambien que el coronel Manuel Rodriguez, jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte, recibirá de hoy á mañana la parte de los 200.000 pesos que corresponde á las fuerzas del general Villar y que será repartida en esa misma forma.—(*El Dia*).

El corresponsal ameno

Sigue dando tema á los amigos de la *gutifarra*, los enconos mal reprimidos del corresponsal de *Tribuna* bonaerense.

Al hombre no le han hecho gracia ni los festejos de la paz ni los grandes entusiasmos populares.

La prueba es que en un despacho enviado ayer al estimado colega dice despechado lo siguiente:

"El adorno de las casas particulares ha sido menos general de lo que se creia."

Los que pasearon en estos dias por nuestra ciudad sabrán toda la razon que asiste al verídico corresponsal que se ha echado aquí *Tribuna*.

Nunca se ha visto en Montevideo segun lo dijimos ya esta mañana, al pueblo, y á la sociedad en general asociados con mayor unanimidad á festejos de esta naturaleza.

El adorno de las casas particulares ha sido *excepcional*, mal que le pese al corresponsal del colega argentino.

Banquete al señor Wiener

Las fiestas con que los residentes franceses de esta capital se han asociado al júbilo patriótico de los orientales, con motivo de la paz, han dado su última nota en el banquete ofrecido anoche por la Cámara de Comercio francesa al señor Wiener, agente diplomático encargado de una mision comercial en la América del Sur, y en el baile de familia que se improvisó despues.

Al banquete, donde, tenían representacion las principales casas de comercio francesas de esta capital, habían sido convidados, además del señor ministro Wiener y del señor Des Portes de Lafosse, encargado de negocios de Francia en Montevideo, el señor almirante Escande, que una indisposicion obligó á quedarse á bordo del "Dubourdieu", el comandante de dicho buque, señor De León, con el teniente de navío De Parfourú, su edecan y el señor Boron Dubard, director de *Le Courrier Franco-Oriental.*

La mesa, instalada en el gran salon de recibos del Club Francés, suntuosamente adornado, resplandecía bajo las luces de una deslumbrante iluminacion. El Hotel de las Pirámides ha probado, una vez más, en la organizacion y el servicio de ese banquete, que nadie lo aventaja para esa clase de fiestas. La señora viuda de Haurie había venido á dirigir personalmente la instalacion de la mesa y el servicio del banquete, con ese gusto exquisito que todo Montevideo podía admirar, en el mismo momento, en la elegante decoracion del hotel de la Plaza Constitucion.

El menú estaba impreso sobre lindísimas tarjetas.

Durante la comida y toda la noche, la excelente banda del *Dubourdieu*, amablemente mandada por el almirante Escande, amenizó la fiesta, haciéndose oir, bajo la direccion del señor Paul Dumy, su hábil jefe, en algunos de los mejores trozos de su rico repertorio: Un dia de fiesta, de Mailhy; El Gran Mogol, de Audrau; Una noche en Monaco, de Biyer; Fantasía sobre la Africana, de Meyerbeer; Marcha Lorreneuse de L. Ganne.

Despues de la comida, cuando el champagne principió á bullir en las copas de finísimo cristal, el señor don Alberto Roux, presidente de la Cámara de Comercio Francesa, levantando su copa, brindó en los términos siguientes:

Señor ministro:

La Cámara de Comercio que tengo el honor de presidir se halla feliz, teniendo la oportunidad de ofrecer este banquete al hombre distinguido que el gobierno de la República Francesa, nuestro gobierno en su afan de dar extension, siempre mayor al comercio exterior de Francia, honrado confiándole una mision de tan excepcional importancia como lo es la que nos proporciona la dicha de veros, hoy en día, entre nosotros.

Ninguno de nosotros, señor ministro, puede disimularse cuán difícil y ardua es la tarea que habeis tenido el valor de arrostrar. Su objeto capital es el estudio de las causas que pueden haber contribuido á la decadencia de la navegacion y del comercio exterior de Francia, así como de averiguar cuáles son los medios de que se podría echar mano para hacerles recobrar el terreno, por desgracia perdido, desde hace ya varios años.

Tengo, por mi parte, señor, como todos acá, la íntima conviccion de que nuestra amada Francia posee, no solo recursos financieros cuya potencia desafía toda discusion, sino tambien los útiles industriales necesarios para conquistarse el primer lugar en los negocios de exportacion sobre los mercados de América Latina.

Pero para lograr ese resultado se hace indispensable, señor, que los comerciantes é industriales de la madre patria se dignen tomarse la molestia de venir á recorrer estos paises para estudiar los gustos y las necesidades y para darse cuenta personalmente de las causas de la inferioridad marítima y comercial que todos, por igual, lamentamos. Esta no es tarea fácil, lo confieso.

Creo, sin embargo, señor ministro, que todos nosotros, franceses que vivimos en estos países, á varios miles de leguas del querido suelo patrio, veríamos con la mayor satisfacion y sumo placer, flamear en primera fila, en los puertos del mundo entero, nuestra hermosa y gloriosísima bandera.

Convencidos de la posible realizacion de ese anhelo, en un porvenir más ó menos cercano, todos formamos los votos más ardientes para que el éxito más completo venga á coronar vuestros esfuerzos, en beneficio de nuestra marina y de nuestro comercio, factores importantísimo del engrandecimiento y del poder de Francia, de nuestra patria.

Vaciemos, señores, nuestra copa, bebiendo por Francia. Brindo por el señor Wiener, por nuestros valientes marinos, representados tan dignamente en esta fiesta, por el señor comandante De Leon y el señor de Parfourú á quienes agradezco muy especialmente la deferencia que han tenido para con nosotros, asociándose á esta fiesta; brindo tambien por el dignísimo y simpático representante de Francia el señor Des Portes de Lafosse, nuestro amigo y de todos."

Este discurso, así como la réplica ingeniosísima del señor Wiener, sembrada de chistes de buena ley y de anécdotas picantes, fué saludada con aplausos entusiastas.

Y la fiesta continuó animada y amena, mientras en los salones del primer piso se bailaba alegremente en honor de la paz restituida á la República Oriental del Uruguay.

DE LA CAMPAÑA

Palmira

De «El Progresista»:

Los siguientes telegramas han sido cambiados entre don Juan José Castro y los vecinos don S. Bó y don José Montero, con motivo de haber entrado, por el nuevo canal y con toda facilidad á nuestro puerto, varios buques de la carrera:

A ingeniero don Juan José Castro.—Montevideo.—Simon Bó y José Montero se congratulan en participarle que han atracado al muelle de este puerto infinidad de buques, navegando por canal «Juan José Castro».

Felicitamos á usted por este acontecimiento que importa un adelanto para el futuro bienestar de este pueblo y cuya importantísima mejora se debe á sus esfuerzos como digno ministro de Fomento.

—A Simon Bó y José Montero.—Carmelo.—Agradezco felicitaciones de ustedes por terminacion del canal que coloca al Carmelo en comunicacion fluvial directa y fácil con los centros de comercio del Plata, haciendo votos porque esa mejora sea precursora del engrandecimiento de esa importante region.—Salúdalos.—*Juan José Castro.*

—Por órden de la Comandancia Militar del departamento se ha hecho efectivo el pago de personerías en el mes próximo pasado á varios ciudadanos residentes en Palmira.

Llamamos sobre este hecho la atencion del Exmo. señor ministro de Gobierno.

En qué se ha invertido ese dinero? De esta villa solamente salían 360 pesos mensuales y casi otro tanto de Palmira, Colonia, Rosario y otros puntos.

No se nos podrá decir qué giro se ha dado á esos pesos?

Pues debe el Superior Gobierno saber que se recaudaban mil y pico de pesos mensuales y que bien merece que se sepa la inversion de esos dineros que tan inicuamente han sido arrebatados á algunos ciudadanos.

Canelones

Tomamos de «El Plata» del domingo:

Ayer de mañana llegó á ésta acompañado de los señores Gard San Juan, M. Servetti, José M. Risso y otros, el señor doctor don Carlos Lenzi, nombrado recientemente jefe político del Departamento.

Numerosas personas acudieron á la estacion para saludar al nuevo funcionario.

El doctor Lenzi en compañía de varias personas y seguido de la escolta que tambien habia acudido á la estacion para recibirlo, se dirigió á la Jefatura, donde poco despues se posesionaba del cargo.

La entrega de la Jefatura le fué hecha por el oficial 1.º señor Martinez, en representacion del coronel Borda.

Momentos despues respetables personas de esta villa acudían á la Jefatura para saludar y felicitar al distinguido funcionario.

El jefe político ha nombrado oficial 1.º de la Jefatura al señor don Manuel Losada, persona muy estimada en esta villa, quien actualmente desempeñaba iguales funciones en el departamento del Salto.

—Una comision de italianos obsequió el 20 de Setiembre á los menesterosos de esta localidad con una opípara comida, de la que participaron unos 300 de aquéllos.

La comida se sirvió en el domicilio del señor Calvetti.

Paysandú

Extractamos de los diarios de Paysandú de fecha 23:

Sabemos de buena fuente que los batallones Guardia Nacional, Flores y division de caballería, serán licenciados tan pronto se reciba en ésta la suma destinada por el Gobierno para premiar sus servicios.

A mas tardar, el lúnes de la semana entrante, créese se procederá al desarme de dichas fuerzas.

—Aun no se ha hecho cargo de la Jefatura Política el señor Antonio Lasarga, por encontrarse en estos momentos en campaña

—Por el tren de ayer recibióse en esta una remesa de fuegos de artificio, cohetes y 2000 bombas de estruendo encargada á Montevideo por la comision popular de fiestas constituida en Fray-Bentos

Ese cargamento de explosivos no fué admitido en ninguno de los vapores de la carrera y por esa causa hubo necesidad de ser traido en tren hasta Paysandú y de aquí trasbordado al buque que lo conducirá á su destino.

—Llegó hoy á la localidad el coronel Mauricio Rodriguez, acompañado de su ayudante señor Mariano Pereda.

Mañana volverá el coronel Rodriguez, y la gente que lo acompaña, para el campamento del general Villar, donde se procederá estos días al licenciamiento de las divisiones del Norte.

—Brevemente serán devueltas á sus respectivos propietarios las caballadas que la comandancia militar tiene en depósito en las cercanías de la ciudad.

Y los potrillos que han sido marcados?

—Mañana debe llegar á esta ciudad, de paso para Fray Bentos, el jóven Antolin Stirling, nombrado recientemente jefe político del departamento de Rio Negro.

—Con procedencia de la Argentina llegaron hoy unos 60 jóvenes que se hallaban emigrados en aquella ciudad, á causa de los sucesos de que ha sido teatro su pais.

—Nos consta que el mayor Romero ha recibido orden de reunir su gente y tomar rumbos al Rio Negro.

Esta medida responde al desarme de las fuerzas, y el reparto de algunos recursos entre las milicias.

—El 21 del corriente, momentos antes de efectuarse la visita de cárceles, fueron puestos en libertad tres individuos que habian sido presos sin haber sido nunca sometidos á juez competente.

Son ellos, Gregorio Curachet, un vasco viejo que estaba detenido en el calabozo desde hace nueve meses.—Evaristo Samurio, preso el 5 de Junio del corriente año,—y Rufino Loza traido de Guaviyú igualmente preso en Mayo ppdo.

No estaría demás que la autoridad judicial tomase cartas en el asunto.

—Sabemos que dos de los presos desaparecidos de la Cárcel Central y que ha dado lugar á la prision del alcalde Badaracco, se hallan sirviendo en el Batallon Urbano y el otro en el 1.º de Cazadores.

Fueron destinados á esos cuerpos por órden de Giuffra.

—Esta mañana tomó posesion de su puesto el jefe político señor Lassarga.

Una de sus primeras disposiciones fué confirmar en los cargos que actualmente desempeñan los empleados de su dependencia.

El señor Lassarga ha sido muy visitado por sus amigos y algunas otras personas que han pasado en el dia de hoy á saludarlo.

—Se ha recibido la noticia de haberse suicidado en su establecimiento de Soto, un conocido estanciero de aquel paraje.

El aludido, aleman de nacionalidad, era uno de los vecinos mas antiguos y apreciables de nuestro departamento.

Se suicidó descerrajándose un tiro sobre la sien derecha.

Personas que habian hablado con él estos últimos dias, nos dicen que se hallaba muy afectado por la prision de un hijo suyo.

Nos abstenemos de dar su nombre hasta obtener la veracidad absoluta de esta noticia.

Flores

Dice el periódico nacionalista de Trinidad:

En virtud del nombramiento del Sr. Garat para desempeñar la Jefatura Política de este departamento, el coronel Celedonio Islas ha recibido desde ahora las renuncias que presentan todos los empleados de esa reparticion, en el órden siguiente: Oficial 1.º Felipe H. Ortiz, oficial 2.º Agustin G. Preliasco; escribientes Horacio M. Garcia y Manuel Fernandez (hijo), comisarios de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, y 6.ª seccion; capitan Miguel Pereira, José Morales, comandante Nicolás Fernandez, alferez Lucio E. Rodriguez, capitan Isaac Iglesias y sargento mayor don Agustin Larrauri respectivamete: comisario de las Chacras sub-teniente Guzman Rodriguez, sub-comisario teniente Victorio Rodriguez, Rufino Rodriguez y Rosauro Modernel, comisario volante Diego Barañano, 2.º Vigilante de serenos Angel Piñeira y portero de la Jefatura Genaro Garcia.

—Se asegura que el jefe político señor Garat traerá como oficial 1.º al señor don Pedro Etchevarria, conocido y estimado vecino de la Florida.

San José

Copiamos de «El Pueblo», diario nacionalista de San José:

Cuando el señor Rodriguez tomó posesion del cargo, se encontró con las siguientes renuncias de empleados policiales: Juan Bonasso, de inspector de policías, Isidoro de la Sota comisario de la ciudad, José M. Loriente, comisario de la 6.ª; Ramon Landivar, oficial 2.º; Valentin Acevedo, comisario de la 5.a; Herculano Laguarda, comisario de la 4.a; Gervacio del Pino, comisario urbano; Alejo Piñero, comisario de la 2.ª seccion; Mateo Figueredo, comisario volante; Miguel Piñero, comisario de la 3.a; Toribio Ayala, sub-comisario de la ciudad; José Bentos, sub-comisario de la 4.a, José María Perez y Dalcey y Piñero, sub comisario y escribiente de la 2.a

El señor Rodriguez hizo en el acto los siguientes nombramientos que propondrá al gobierno: Para oficial 1.o el señor Alberto Lerena; para oficial 2do. don Bernardo D. Belo; inspector de policías, don Pablo S. Andreu; comisario de la ciudad don Manuel Menendez y sub-comisario don Manuel Sotelo.

Ademas se aceptaron las renuncias presentadas con carácter de indeclinables y algunas por tratarse de empleados que no figuran en el presupuesto; como ser comisarios volantes, sub-comisarios y auxiliares etc.

—Por iniciativa de las respetables matronas Carmen L. de Larriera y Victoria C. de Larriera, han sido mandadas acuñar dos medallas de oro, una para el general Aparicio Saravia y otra para el coronel Diego Lamas.

Soriano

Leemos en «El Departamento» de Mercedes:

Se ha resuelto de inmediato postergar los festejos por la paz que por iniciativa de la Junta se anunciaban para los dias que el gobierno decretara de fiestas oficiales para ese fin:

De acuerdo el presidente de la Junta con el general Galarza han resuelto celebrar los festejos anunciados el dia del desarme y licenciamiento de las milicias del departamento que no ha de demorar ocho dias en efectuarse. Opinó el general Galarza con justa razon que le parecia improcedente traer los escuadrones de caballería á unas fiestas populares, estando mal vestidos y sin recursos, pareciéndole mejor los festejos anunciados en dia del desarme en el cual recibirán los soldados un pequeño subsidio para que puedan de esa manera comprarse ropas ó distraer el dinero en las fiestas que haga el pueblo.

Deseando conocer el dia del desarme y licenciamiento para poder hacer los preparativos de los festejos el Presidente de la Junta telegrafió ayer al ministro de Gobierno pidiéndole si podia conocer mas ó menos en que dia se impartiria la orden del licenciamiento de las fuerzas movilizadas del departamento.

Notas Sociales

*** Víctima de un ataque repentino dejó de existir el sábado la apreciable señora Rosa Zavallo de Muñoz. La extinta estaba vinculada por estrechos lazos de parentesco á un grupo numeroso de familias distinguidas de nuestra sociedad.

Enviamos nuestro pésame más sentido á sus atribulados hijos por esta pérdida irreparable.

*** Ha surgido la idea muy laudable entre algunos jóvenes de sociedad de festejar la paz por medio de un gran baile que tendría lugar en el Club Uruguay.

Con este propósito ya se ha nombrado una comision encargada de organizar la simpática fiesta. Continúan muy adelantados sus trabajos y se cuenta ya con numerosas adhesiones.

Y sabemos tambien que ya han sido solicitados los salones del Club Uruguay, que seguramente no tendrán inconveniente en cederlos para la realizacion de este acto.

De efectuarse este baile, no dudamos que obtendría un gran éxito y que en aquellos salones régios se congregarían todos los *beautés* de Montevideo.

Nuestras felicitaciones más sinceras á los iniciadores y que lo que es hoy un simple proyecto se convierta pronto en una dulce realidad.

*** Ha sido una verdadera romería el apartamento que ocupa en el Hotel Central el señor Perez Badía. Parece que este distinguido artista se encuentra ya un tanto mejorado y que pronto volveremos á aplaudirlo.

Como dijimos dias pasados, el accidente que el Sr. Perez Badía sufrió, felizmente no revestía gravedad, pero fué suficientemente molesto para no permitirle tomar la direccion de la orquesta con que pensaba festejar la Sociedad Beethoven el acontecimiento fausto de la paz.

*** Continúan los preparativos para el gran baile que se dará en casa de la señora Arrien de Howard.

Como cuenta con tan numerosas relaciones en sociedad esta distinguida señora la fiesta será un gran suceso.

Se dice tambien que un grupito precioso de niñas que hubieron de presentarse en sociedad por primera vez en casa del señor Lira, será presentado en casa del señor Howard.

*** Parte esta tarde para Buenos Aires, despues de una permanencia de quince dias entre nosotros, el distinguido caballero chileno señor Garcia de la Huerta, secretario de la legacion de su pais en la República vecina.

Tenemos especial placer en saludarle.

*** Con motivo de asistir á las fiestas de la paz se encuentra en Montevideo el conocido comerciante de Buenos Aires don Feliciano Yuben.

*** Muy concurrida ha estado la casa del señor Forteza en estos últimos dias, el cual con su acostumbrada galantería habia ofrecido sus balcones á sus numerosas amistades para presenciar desde allí los fuegos artificiales y el paso de la manifestacion de ayer.

Vimos allí el núcleo clásico de bellas niñas que acostumbramos á encontrar en los recibos semanales del doctor Forteza, entre las cuales recordamos las señoritas Gurmendez, Gomez Cibils, Aguirre, Granada, Rodriguez Marcenal, Rodriguez Larreta, Wilson, Balparda, Terra, Platero, Diaz, Artagaveytia, Anavitarte, etc.

*** En el Club Francés tuvo lugar anoche una comida con que la Cámara de Comercio obsequió al Sr. Wiener, ministro frances en mision comercial. La comida había sido dedicada tambien al almirante Escande del crucero "Dubourdieu" quien excusó su insistencia enviando como representante suyo al comandante de dicha nave.

El banquete fué ofrecido por el señor Roux, contestando en palabras elocuentes el señor Wiener.

Asistia además de los invitantes y de numerosos socios del Club casi toda la oficialidad del *Dourdieu*. Durante la comida amenizaba el acto la banda de este crucero de guerra galantemente cedida por su comandante.

El banquete terminó en animado baile que se prolongó hasta altas horas de la noche.

*** Un grupo selecto de nuestra juventud estudiosa se propone ofrecer, á sus amigos que han tomado parte en la lucha armada un gran banquete.

No hay por qué decir que en la fiesta tomarán parte jóvenes de todos los matices políticos.

*** El domingo próximo ofrecerá el señor Antonio Pereyra á sus relaciones una fiesta social con motivo de la paz.

Habrá una pequeña representacion, dando término á la fiesta con un baile.

*** El ministro argentino en Roma, Sr. Enrique Moreno, se halla en estos momentos en esta capital, habiéndose alojado en el Hotel Gibraltar.

Al ministro acompañan su señora y sus cuatro hijos.

La estadía en París de la distinguida familia del diplomático argentino será de un mes, regresando despues directamente á Italia.

*** Contestando una pregunta:

Tratándose de un hombre y una señorita siempre corresponde saludar primero al hombre, esté uno ú otro sentado ó no y en plaza ó en cualquier parte.

*** Leemos en un colega porteño:

Realizóse anoche en el Club Oriental la anunciada fiesta en celebracion de la paz uruguaya.

Numerosos orientales, y de los mas conocidos entre los aquí radicados, acudieron al centro, viéndose en primera línea al doctor Ernesto Frias, ministro del Uruguay, y personal de la legacion.

Previa ejecucion de los himnos oriental y argentino, la concurrencia tomó colocacion en el comedor, donde la esperaba una bien servida mesa.

La comision directiva, á fin de estrechar los lazos entre los miembros del centro, se propone celebrar reuniones semanales á las que serán invitadas las familias de los socios.

*** En las carreras del domingo en Maroñas vimos á las siguientes familias:

De Wilson, Makinnon, Gurmendez, Garcia Lagos, Fuller, Croker, Arteaga (R.), Balleño, Algorta, Echegaray, Platero, Montero, Ferreira, Cuestas, Grinvall, de Arteaga, Salvañach, Brizuela, Castellanos, Duplessis, Sasé, Figari, Pacheco, Rey, Risso, Rücker, Blixen, Piñeyrúa, Sanguinetti, Fernandez Garcia, Perez Butler, Suarez Perez, Valvé, Brown, Ramirez, Reyes, Lerena, Saez, Alvarez, Michaelson, Viale, Moratorio Lerena, Guimaraens, Martins, Deambrosis, Hepp, Artagaveytia, Gomez Cibils, Serratosa, Vaeza Ocampo, Heguy, Azarola, Calamet, Saavedra y muchas otras.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Tiene lugar esta noche en Solis la funcion de gala que debió efectuarse anteanoche y que fué suspendida.

La funcion empezará con la ejecucion del Himno Nacional que cantará toda la compañia. Se dará despues el 2.º y 3.º acto de "Pescatori di Nápoli" y terminará con "Cavalleria Rusticana" que, segun se asegura, obtiene una interpretacion muy correcta.

Seguramente habrá un lleno completo.

Stella d'Italia—Han estado muy interesantes las funciones en la Stella d'Italia. El teatro estaba completamente adornado, con lo que habia aumentado su lindo aspecto.

La concurrencia, que ha sido numerosísima, ha aplaudido largamente á los artistas y se ha divertido ampliamente.

Esta noche descansa la compañía.

Frégoli—Llegó ayer el Cav. D. Cesar Zanella, representante de Frégoli, para disponerlo todo para el debut que será el sábado próximo 2 de Octubre con "El Dorado", maravillosa pieza donde Frégoli representa 50 tipos distintos.

«San Carlino»—Con el mayor éxito sigue trabajando en el sótano "San Carlino", la compañía de zarzuela que dirige el incansable actor Eduardo Roldan.

Para esta noche está anunciado el siguiente programa: "La Gran Via", "Ki ki ri kí" y "Viva mi niña". Esta última con nuevos complets de actualidad que cantará Roldan.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados últimamente se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor nacional «París», del Salto consignados á B. Tejada $ 200; de Colon á Chiarino y C.ª $ 190.84; de Mercedes á P. Asiain $ 180.14; de Buenos Aires á agente general $ 1.50; total, $ 572.48 centésimos.

Vapor argentino «Eolo» de Buenos Aires, consignados á M. de Espada $ 3.600 oro.

Vapor argentino «Golondrina II», de Buenos Aires, consignados á B. Tejada $ 3.000 y á M. de Espada $ 2.000; total, $ 5.000 oro.

Completamente inactivo ha estado durante la mañana de hoy el mercado para trigos, al extremo de no anotarse ninguna venta en las pizarras del Centro Comercial de Productos del País.

La causa de tan poca actividad es debido á que los molineros en vista de las mil dificultades con que tienen que luchar para colocar sus harinas en los mercados del Brasil, no aceptan los precios que piden los consignatarios y estos en espera de alza permanecen firmes en sus pretensiones.

Actualmente cotizamos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.70 á 4.75	
Id ohuzoa		nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	» 4.70 » 4.75	
Interior, pelones, buenos á superiores	»	» 4.70 » 4.75	
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	» 4.50 » 4.60	
Picados, segun estado	»	» 3.90 » 4.05	
Inferiores, chuzos súcios ó manchados	»	nominal	
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	»		
De ndeos superiores	»	»	
» regulares	»		
» inferiores			
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa	»		
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10 »	0.70 » 0.75	

De maiz se han seguido colocando pequeños lotes para consumo local á los precios que mas abajo señalamos.

Las entradas de este cereal á la plaza tanto en su procedencia del interior como del litoral siguen siendo sumamente reducidas.

Se cotiza:

Cuarentino aparente para hrina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.40 á 3.50
Id id al detalle	» 3.55 » 3.65
Id morocho id, id id	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1.60
Joyo limpio	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	»	»	2.15 » 2.30
» regular	»	»	2.00 » 2.10
» mezcla buena	»	»	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos			»
» varias clases y colores	»	»	
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.532 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 41
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Total	$	544.965 08

Simbre	Correspondiente al dia		
2	1	$	428 93
3	2	»	1.459 36
4	3	»	661 97
6	4	»	1.141 06
7	6	»	925 77
8	7	»	602 07
9	8	»	900 39
10	9	»	650 15
11	10	»	1.572 38
13	11	»	2.140 70
14	13	»	1.517 21
15	14	»	1.017 89
16	15	»	2.085 64
17	16	»	1.324 36
18	17	»	793 54
20	18	»	1.890 03
21	20	»	828 20
22	21	»	971 57
23	22	»	1.385 01
24	23	»	1.558 05
25	24	»	945 61
28	25	»	4.049 83
Total		»	28.669 24

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	»	239.587 48
Total	$	240.087 69

Simbre	Correspondiente al dia		
2	1	$	3.509 41
3	2	»	11.940 23
4	3	»	5.416 11
6	4	»	9.335 95
7	6	»	7.574 44
8	7	»	4.926 06
9	8	»	7.366 83
10	9	»	5.319 41
11	10	»	12.864 58
13	11	»	17.514 29
14	13	»	12.414 63
15	14	»	8.328 32
16	15	»	17.146 12
17	16	»	10.835 64
18	17	»	6.492 56
20	18	»	14.727 51
21	20	»	6.776 16
22	21	»	7.949 17
23	22	»	11.331 89
24	23	»	12.747 66
25	24	»	6.918 61
28	25	»	33.130 82
Total		$	234.417 13

El dia 30 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en el local de la Administracion del Ferrocarril y Tranvía del Norte, calle Misiones 83, el acto del sorteo de los títulos hipotecarios á amortizarse en el 49.º trimestre.

Pocos negocios se han realizado esta mañana en el mercado de artículos de barraca.

Los precios para cueros vacunos secos y salados, pieles lanares y silvestres, no han sufrido alteracion alguna, sobre los que hemos fijado ya, en nuestros números anteriores.

La única novedad del día consistió en la llegada al mercado de un lote de lana nueva correspondiente á la presente zafra compuesto de 30 1/2 bolsas.

Dicho lote vino á la consignacion de los señores Grela y Cia. comerciantes de esta plaza y provenia del establecimiento que el señor R. Peyrallo tiene establecido en la Florida.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 9/16 peniques por mil reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 31.800 y toman á 20 dias vista á 32.300 reis por lb.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Dia 26

Valparaiso, vapor aleman «Delia», con carga general, á Wilson Sons y C.ª

Ibiza, barca española «F., G.», á Peixoto Morales y C.ª

Cadiz, barca española «Marcelino Jané», á Peixoto Morales y C.ª

Dia 27

Valparaiso, vapor aleman «Isis», con carga general, á G. Moeller.

Barcelona, barca española «Josefina» á la órden.

Dia 28

Génova y escalas, vapor italiano «Duchessa di Génova», con 21 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Entradas de los rios

Dia 26

Salto y escalas, vapor nacional «Paris» con 140 pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino «Comercio» con 12 pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Asuncion y escalas, vapor argentino Ixion con 31 pasajeros y carga general, á Enrique Balparda y Piñeyrúa.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 191 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Dia 28

Salto y escalas, vapor nacional «Triton», con 294 pasajeros y carga general, á Pablo Asiain

Buenos Aires, vapor argentino «Golondrina II», con 131 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

«El Duca di Galliera»

Este vapor italiano de la Compañía «La Veloce», que salió de nuestro puerto el 9 del corriente, llegó ayer á Génova sin novedad á su bordo.

BRASIL

Expedicion á Canudos

Entresacamos de una correspondencia de Monte Santo:

"Con relacion á la expedicion de Canudos, opino que su buen éxito no dependerá simplemente de su movilizacion allí; él depende sobre todo más propiamente del criterio, de la calma y de mucho estudio de las cosas actuales de este desierto.

Tambien es una de las cuestiones de mayor importancia el hambre en Canudos.

El servicio pués de provisiones merece la más detenida atencion de la autoridad competente.

Para el próximo triunfo de las armas nacionales no falta la bravura militar, pues allí se han observado hechos de heroismo extraordinario que exceden los límites de la imaginacion.

Solamente el hambre es el elemento que aterroriza; es mil veces peor que los tiros de la jagunçada que traidora se oculta detrás de las piedras."

En otra correspondencia, fechada el 15 del corriente, se narran los esfuerzos y fatigas que han tenido que soportar las fuerzas encargadas de trasportar á Canudos los cañones y un mortero Canet.

Agrega el corresponsal:

"Hay mucha confianza en esta artillería, principalmente en el mortero, cuya alma espaciosa y luciente llena de satisfacción y confianza á nuestros intrépidos cruzados de la República que anhelan atacar al sitio de los conselheiristas.

—El capitan Deodeciano Haityr recibió de Monte Santo el siguiente telegrama, el 22 del corriente:

"Felicidades. La columna sigue mañana para Canudos.

El general Arturo Oscar viene á recibir al general Carlos Eugenio comandante de la segunda division de guerra. Los soldados se muestran entusiasmados siendo diarias las victorias. ¡Viva la sagrada memoria del mariscal Floriano Peixoto! ¡Viva el glorioso partido jacobino! ¡Viva la República Brasilera! ¡Viva el general Arturo Oscar y el impertérrito ejército nacional! Alférez *Ravollo Couto* y *Tubal*, del estado mayor del general".

Telegrama del doctor Castilhos

El presidente de Rio Grande dirigió al general Menna Barreto el siguiente telegrama desautorizando la afirmacion de que hubiera ordenado el reclutamiento forzoso:

"Acabo de recibir vuestro telegrama reclamando providencias contra el reclutamiento que decia se está haciendo ahí para la brigada militar.

El gobierno del Estado y el comandante de la brigada no autorizaron ni pueden autorizar semejante ilegalidad atentatoria á la Constitucion de la República.

Ha expedido reiteradas órdenes en el sentido de reprimir cualquier abuso de los agentes en-

cargados por el teniente coronel João Francisco de obtener personal voluntario para el cuerpo provisorio de su mando.

Ya habia ayer recomendado que hiciese cesar el servicio de esos agentes y ahora le envío nuevas órdenes terminantes que serán cumplidas."

La mayoría parlamentaria

La reunion de los diputados de la mayoría efectuada anteayer á la noche, dice un diario de Rio en la cámara fué convocada por el señor Belisario de Souza á fin de exponer á sus amigos lo que habia ocurrido en la reunion habida en el palacio de Catete.

La reunion que fué numerosa, oyó la exposicion del *leader* de la mayoría, la cual consistió en narrar lo que ya es público y notorio, esto es, que hay necesidad de hacer reducciones en el presupuesto y adopcion de medidas tendentes á aumentar los recursos.

La mayoría manifestando su decidido apoyo á estas ideas se trazó una línea de conducta conducente á una rápida votacion del presupuesto.

EXPORTACION DE GANADO

Recortamos lo siguiente de *La Nacion* de Buenos Aires:

Los diarios ingleses nos traen repetidas noticias del mal estado en que están llegando los animales, tanto vacunos como ovinos, que procedentes de éste se importan en aquellos puertos, debido exclusivamente á las malas condiciones en que se hacen los embarques y transportes.

De un pequeño cuadro demostrativo que hemos tenido á la vista, resulta que de un grupo de doce vapores llegados en los últimos meses, el que menos pérdidas ha sufrido en el viaje ha llegado con sólo el 70 % de los animales que aquí recibió y que en una buena parte la mortalidad ha pasado del 40 %, llegando en uno de ellos, cuyos nombre podríamos citar al 85 %.

Esta enormidad ha llamado justamente la atencion de la sociedad protectora de animales de Inglaterra que ha empezado á examinar cuidadosamente todos los vapores que llegan á sus puertos con ganado en pié de la República Argentina para denunciar las autoridades correspondientes los abusos é infracciones á los reglamentos que rigen este género de transportes en el Reino Unido, y á consecuencia de sus denuncias le han sido ya aplicadas fuertes multas á más de un capitan de los mencionados buques.

Refiriéndose á uno de estos casos, hemos encontrado en uno de los diarios recibidos últimamente una relacion circunstanciada del resultado de una inspeccion practicada á bordo del Atlantic, á consecuencia de la cual fué citado, ante el juzgado de policía de Birkenhead, su capitan John Godley, acusado de no haber provisto á su buque de ventiladores en número suficiente para efectuar la renovacion del aire viciado contenido entre ambas cubiertas, y de haber construido los cercados ó separaciones, de un tamaño mayor que lo que permiten los reglamentos, á consecuencia de lo cual, murieron durante el viaje muchos de los animales que venían bajo cubierta, y los que habian llegado con vida, fueron encontrados por el inspector que visitó el barco, tirados en el piso y boqueando desesperados por falta de aire respirable.

Como decimos más arriba, este no es un caso aislado; es simplemente uno de los numerosos de la misma especie que sirven para demostrar el descuido y la impericia con que se está procediendo en este asunto.

No ha de ser necesario encarecer mucho la gravedad de este estado de cosas para hacer comprender á todos los que están interesados, directa ó indirectamente, en este ramo de comercio, y en primer término al ministro de Hacienda, que es imprescindible tomar sin demora las medidas necesarias para mejorar las condiciones del transporte de ganado en pie.

Hasta ahora las autoridades inglesas se han contentado con imponer multas á los capitanes de los vapores que llegan á sus puertos con los animales en malas condiciones, á causa de defectuosas instalaciones, pero no es posible asegurar que mañana no se contentarán ya con esa pena y resuelvan prohibir en absoluto la entrada de los que no lleguen en perfecto estado ó hayan sido transportados en instalaciones hechas de perfecto acuerdo con los reglamentos.

Consideraciones de esta clase han decidido al doctor Julio Pueyrredon, presidente de la Sociedad Rural Argentina, actualmente en Europa, como es sabido, á enviar al gobierno nacional una propuesta sobre constitucion de una compañía de vapores construidos expresamente para el transporte de ganado en pié y, por consiguiente dotados de todas las comodidades necesarias para evitar los inconvenientes que hoy impiden que los negocios de exportacion adquieran el desarrollo que están llamados á adquirir tan pronto como quede resuelto el problema del transporte en buenas condiciones de seguridad y economía.

Las fiestas de la paz

Discursos en la procesion cívica

De los discursos pronunciados por los doctores Mendilaharsu y Pereira Nuñez desde los balcones de la morada presidencial, en nombre de la procesion cívica que bajo de ellos se habia detenido, entresacamos los siguientes párrafos:

DEL DOCTOR MENDILAHARSU

. . . .

Una breve trégua á la lucha y un momento de reflexion bastaron para acallar las pasiones y desarmar al terrible Briareo de la guerra civil que nos ahogaba entre sus brazos. Es que el fragor de la batalla no habia logrado resucitar los viejos odios partidistas. Digámoslo bien alto para honor de la patria y de la América.

Las contiendas armadas, con divisa tradicional, no tienen ya razon de ser en nuestras democracias, modeladas en los principios civilizadores del cristianismo y de la gran revolucion, que recorren triunfalmente el mundo.

Con la continuacion de la guerra, habríamos dado el espectáculo de hombres entregados á la destruccion á la matanza. Y si un elocuentísimo tribuno nos defendió victoriosamente de Dupasquier que nos calumniaba,—despues de quince lustros de vida independiente, no tenía justificacion posible que nos entregáramos á la faena brutal de exterminarnos los unos á los otros, á impulsos de apetitos y pasiones. Porque si las sangrientas discordias de otras épocas tienen explicacion lógica y absolucion benévola, no podrian explicarse en las postrimerias de este siglo, sino como actos de una incurable locura!

El mal revolucionario es un mal orgánico, que no se cura con el cauterio del hierro sino con la libertad. Buscar otro remedio á nuestra situacion es engañarnos con falsos espejismos, mostrándonos ó bastante ignorantes para no comprender los fenómenos sociales, ó bastante malvados para sobreponer nuestras conveniencias personales á los grandes intereses de la comunidad.

Vivíamos fuera de las leyes del equilibrio político, con los ojos puestos en el éxito, dios epicúreo, que devora á sus propios hijos como Saturno;—vivíamos al azar, sin ideas ni plan de gobierno, divididos y anarquizados, fomentando el predominio de las oligarquías, en vez de fundar con la práctica de las virtudes cívicas el reinado de las instituciones libres.

El pueblo yacía olvidado y menospreciado, agotadas sus energías en luchas estériles por la reivindicacion de sus derechos, el pueblo, fuente de la soberanía, señor de la ley y dueño originario de todos los beneficios.

Callar la verdad, es ocultar el mal sin evitarlo. Todos hemos colaborado en la obra desquiciadora—nadie podrá jactarse de aparecer impecable ante el severo tribunal de la historia. Por eso es deber de todos los ciudadanos aportar su abnegado concurso á esta patriótica reaccion, destinada á cerrar el período luctuoso de las guerras civiles, para entrar ampliamente en la vida del derecho, sin más rivalidades que las saludables competencias de la luchas democráticas y las nobles emulaciones de la virtud.

La paz ha vuelto á los hogares y con ella recomenzará la interrumpida labor; está roto el molde de las dominaciones personales, y el péndulo de la moralidad administrativa flota en lo alto de aquella casa que tiene en frente la estátua del gran Joaquin Suarez, guardian celoso de la libertad y administrador honrado de nuestro tesoro.

[illegible]

La tranquilidad material de que goza[illegible]

[illegible] los ciudadanos sienten las tristezas de Tácito y sufren la prescripcion y la nostalgía en el propio suelo.

Pero esta decepcion no será jamás el lote de los anhelos populares. Los colaboradores de la paz, consecuentes con su obra, no abandonarán la piedra antes de llegar á la cumbre de la montaña.

Pocas veces la opinion pública acompaña con su asentimiento unánime á los gobiernos; el actual ha conquistado este raro galardon, lo cual prueba que nuestro pueblo es justiciero y agradecido con sus buenos servidores. Solo los malos gobernantes deben temer sus terribles cóleras.

. . . .

. . . .

DEL DOCTOR PEREIRA NUÑEZ

Cuando hasta allá en la menos culta campaña, y en medio del fragor de la pelea, late debajo del poncho del comandante Carabajal un corazon tan noble, que condolido de la inmensa desgracia del padre, se apresura á tranquilizar á su enemigo el general Saravia, sobre la suerte del hijo que ha caido herido; no podrá faltar aquí, en la civilizada capital, y en medio á este concierto de voluntades, y en los corazones que laten debajo del frac, sentimientos nobilísimos, como los que han aconsejado á confraternizar en este acto, y como el que en este mismo instante me está reclamando un aplauso á los miembros del partido colorado, que han sabido volver por la honra de esa comunidad, así como demostrar, que si bien es en la juventud donde se anidan los grandes y desinteresados amores, y los sentimientos generosos, existen hombres,—como sucede con la gran mayoría de los que forman este gobierno, —que habiendo traspuesto el meridiano de la vida, y acercándose á la region moral de los hielos eternos, conservan sano el corazon, con la inmensa ventaja de que han desaparecido en ellos los peligros de la perversion, desde que sucede con los sentimientos lo que con la carne; que el hielo es precisamente su gran conservador cuando han llegado hasta él sin las purulencias de la vida humana.

En cambio de esos nobles y espontáneos actos de ese pueblo y en recompensa de este acto reconciliatorio, ofrecedle, Excmo. señor, una paz duradera, que no es otra cosa que la resultante obligada de una libertad completa y bien entendida.

Ese pueblo tiene hambre de una amplísima libertad de prensa.

Ese pueblo tiene sed de una verdadera libertad de conciencia.

Y en fin, ese pueblo tiene hambre y sed de una plena libertad de sufragio.

Devolvedle todos esos dones y no temais si á su favor se levantan las comunidades políticas, tan potentes como el leon, puesto que este noble animal es completamente inofensivo, mientras no se le hostiga. Ellos son los únicos factores de la democracia, desde que las unidades aisladas muy poco valen y pueden.

. . . .

Comité ejecutivo de las fiestas en celebracion de la paz

Este Comité se reune esta noche á las ocho y media en el Club Uruguay. Se recomienda la asistencia.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1897.

Los secretarios.

Telegrama de adhesion

El doctor De-María recibió ayer el siguiente telegrama del pueblo de Rocha, asociándose con entusiasmo á las fiestas de la paz:

Rocha, Setiembre 27 de 1897—A doctor Pablo De María, presidente de la comision de fiestas—Montevideo.—La comision de fiestas y pueblo de Rocha asócianse á las demostraciones que con entusiasmo digno de la causa que las motivan se realizan en conmemoracion de la fraternidad del pueblo oriental.—*Héctor Lorenzo*, presidente; *José María Rivero*, *Eduardo Caballero*, secretarios.

Correspondencia de Nico Perez

Nuestro activo corresponsal en Nico Perez nos dice con fecha 26 lo siguiente:

Señor director.—Desde el dia 24 del pasado mes de Agosto hasta el 18 del corriente hemos estado en un verdadero estado de sitio. Dejaron de funcionar los trenes y por consiguiente toda correspondencia con la capital, pues no se han arbitrado otros. Apenas uno que otro telegrama llegaba á esta con la noticia de grandes acontecimientos.

El dia 25 de Agosto, habia transcurrido como los anteriores en la mayor tristeza, pero la noticia de que se aproximaban fuerzas revolucionarias dió mérito á que las gentes ávidas de tener noticias cruzasen las calles y concurrieran á los cafés y hoteles á fin de satisfacer la justa ansiedad.

Como dejo dicho, la noticia de que se aproximaban los revolucionarios pronto pudo confirmarse por los movimientos de las fuerzas al comando del general Tajes. Vióselo al mismo general Tajes acompañado de otros jefes estudiando la topografía de esta localidad y sus alrededores, y colocando las fuerzas convenientemente y en actitud de repeler al enemigo en caso de ataque, pero felizmente éste no tuvo lugar. Cuando el precitado general andaba preocupado en esas operaciones, empezó á circular el rumor de que habia recibido telegráficamente la noticia de la muerte del ex-presidente Borda, y en seguida llegaron otros telegramas de carácter particular dando la misma noticia. Entonces ya no quedó duda de que se trataba de un hecho consumado, dado el laconismo de los telegramas.

Se ignoraban detalles de cómo se habia producido el hecho. Aquí principian los comentarios, pero en honor á la verdad, á nadie he oido lamentar el desagradable accidente. Los mas profetizaban que muerto Borda, en breve sería un hecho la paz.

Transcurrido el 25, el 26 y el 27, fueron dias de gran conmocion, pues de un momento á otro se esperaba se produjeran en el pueblo y en las afueras, grandes hechos de armas—y digo en el pueblo porque Tajes no sacaba su gente de las circunferencias, pero como el ejército de Benavente venía cerca, felizmente la cosa se redujo á unas guerrillas sin mayores consecuencias, habiendo que lamentar, sin embargo, tres ó cuatro víctimas y algunos heridos.

El 28 y 29 se alejaron las fuerzas revolucionarias y en seguida les siguió el general Tajes, siguiéndoles algo mas atrás el general Benavente, pues la fuerza de éste marchaba completamente á pié.

El 29, era dia de tren, y por consiguiente, esperábamos con ansia la hora de llegada de éste, que creiamos fuese portador de noticias que se esperaban con impaciencia.

Qué desencanto! En vez del tren y las buenas nuevas de la formacion del nuevo gobierno se nos notifica que no hay tal tren y que la vía estaba destruida y que los trenes no circularian por tiempo indefinido.

[illegible]

...sion, pero con sentimiento, tuvo que desistir. Cuando habia caminado 5 ó 6 leguas, resolvió regresar, en razon de que supo que los revolucionarios se encontraban distantes y el caballo no le daba para continuar. Así fracasó esa tentativa de paz. Súpose en seguida que de esa habia salido una comision en tentativas de paz. Así pasó hasta el dia 11. Ese dia de 8 á 9 de la mañana se recibian telegramas de esa con el feliz anuncio de que la paz estaba hecha. La noticia circuló de inmediato por todo el pueblo y pronto se hizo extensiva á todos, pues de todas las casas salía el ruido atronador que producen el estallido de cohetes, bombas y tiros. Se hizo tan general esto que los habitantes de las afueras han creido que se trataba de un gran hecho de armas. El contento era tan intenso, que parecía que el luto, la miseria y hasta el hambre habían desaparecido. "Qué hermosa perspectiva de la paz!" Así pasó tan fausto dia en medio del mayor regocijo. Transcurrieron algunos dias en la mayor expectativa, hasta que el dia 18 tuvimos tren y por consiguiente correspondencia. Esta era tanta y tanta la gente que se aglomeró en el Correo, que el agente de éste, se vió en la necesidad de cerrar las puertas hasta tanto las valijas que contenían correspondencia fuesen examinadas minuciosamente, medida por cierto muy acertada y que benefició á todos, porque en hora y media se hizo la distribucion de la manera más conveniente.

El dia 20 la colonia italiana con su habitual buen humor festejó con cohetes, bombas y tiros el gran acontecimiento de la unidad italiana y derrocamiento del poder temporal. Desde ese dia hasta la fecha esta poblacion imita á un cementerio todo triste. Hasta este momento no se ha promovido nada que tienda á festejar la paz, puede ser que una vez producido el desarme se haga algo en ese sentido.

Desde ayer se empezó á ver circular por las calles algunos que han pertenecido á la revolucion y que regresan á sus respectivos hogares. De un dia para otro se espera el regreso de varias familias que al comienzo de la revolucion emigraron al Brasil unas, y otras á Montevideo.

El Corresponsal.

Crónica Policial

Suicidio

El señor Alfredo Kalikar, antiguo empleado de la casa de Mallman y C.ª, puso fin á sus dias descerrajándose un tiro de revolver en la cabeza. La causa del suicidio parece haber sido una enfermedad de que era víctima desde hace algun tiempo.

He aquí la manera cómo llevó á cabo la fatal resolucion:

El señor Kalikar, como algunos otros empleados de la casa Mallman, vivia en el mismo local donde ésta se halla establecida. El criado que lo servía, José Freire lo notó bastante preocupado ayer, y hasta se apercibió con extrañeza de que mientras escribía en el escritorio lloraba, como tambien que le ocultaba el papel cuando él entraba y tratando de no mirarlo le dijo con insistencia: "Déjeme solo, que yo cerraré el escritorio cuando concluya."

A la hora de la comida notó Freire que el señor Kalikar seguía llorando. No se atrevió á preguntarle la causa y en el deseo de distraerle le habló de la paz de la guerra. Kalikar solo le contestó para preguntarle si tenía valor y si no se horrorizaría viendo á un hombre muerto de una manera violenta.

Terminada la comida y la tarea del sirviente, éste se retiró á participar de las fiestas despues de haber recibido orden de Kalikar de no entrar á su cuarto en la noche, pues no lo necesitaba. A las 10 de la noche volvió Freire de su paseo y se acostó. Esta mañana á las 8 fué como de costumbre á llevarle la leche al Sr. Kalikar, y cuál no sería su sorpresa al encontrarlo bañado en sangre, acostado del lado derecho y vistiendo el traje con que lo habia dejado el dia anterior.

Dió cuenta enseguida de lo que ocurrió y no no tardaron en llegar la policía y la autoridad judicial, quienes recogieron el revolver Smith de que se sirvió el suicida y una carta que estaba en la mesa de luz.

Es creencia que Kalikar aprovechó la ausencia del sirviente para realizar su intento que consumó de 8 y 1/2 á 10 de la noche y de ahí que Freire no haya sentido la detonacion.

Robo á dos artistas

Los esposos Ludovico Gentoso y Aida Alegiani de Gentoso, acaban de ser víctimas de los *cacos*.

Anteneche los referidos artistas salieron de teatro Stella d' Italia donde trabajan, dirigiéndose á su casa particular, calle Yaro núm. 74 y al entrar, encontraron la puerta abierta, cosa que les llamó mucho la atencion.

Penetraron á las piezas interiores y notaron los muebles en desórden y uno de los roperos abiertos:

Los ladrones habian abierto la casa por medio de una ganzúa y luego violentaron el ropero donde los esposos Gentoso tenian sus valores, y se alzaron con el siguiente dinero y alhajas de valor.

Un cronómetro de oro, tres cadenas del mismo metal, un reloj de oro para señora con infinidad de brillantes, un prendedor, un par de carabanas de plata, una pulsera de oro con un pequeño reloj en la parte superior, un dedal de plata, varias alhajas mas y 20 pesos en plata.

El señor Gentoso se dirigió en el acto á la comisaría de la 5.ª seccion, dando cuenta del robo.

La policía de investigaciones se ha puesto ya en campaña y no tardará en encontrar el paradero de los autores de este robo.

Escándalo y desacato

Se aloja en la cárcel central de policia el individuo Fermin Opisso, por haber promovido escándalo y haber desacatado la órden de la autoridad al darle la voz de preso.

Mendiga

La comisaria de la 1ª seccion remitió á la Jefatura á la mujer Magdalena Ducci, por andar implorando la caridad pública y por no conocérsele domicilio.

Un novio cariñoso

Se aloja en el Cabildo Luis Strazzi, el cual se habia dirigido anoche á casa de su novia y despues de decirle mil palabras injuriosas é improperios, la amenazó de muerte con armas en la mano.

Varias noticias

Con el senador Garzon

Nuestro colega *El Diario* de la vecina orilla llegado hoy publica un reportaje hecho á un senador de la República que si bien no nombra deja entrever de una manera bien clara que se trata del señor Eugenio Garzon.

Uno de los miembros de nuestra redaccion encontró esta mañana al senador por el Salto y pudo saber que el señor Garzon estaba bastante fastidiado con la publicacion mencionada, respecto de la cual nos manifestó lo siguiente:

[illegible]

...bio, Maciel 144.

Pedro Lema, brasilero, 30 años, Casa de Aislamiento.

Eugenio Bonavoglia, oriental, 18 a[illegible]tero, Peysandú 375.

Nicolasa Saez de Portillo, española, [illegible] viuda, Yí 286.

Alberto Gammero, oriental, 17 mes[illegible] rito 359.

Antonio Blencovet, austriaco, 24 a[illegible]tero, Casa de Aislamiento.

Romero Corbello, oriental, 9 dias, [illegible] ca 126.

Roque Burgués, oriental, 5 mes[illegible] dias, Asilo de Expósitos.

María Celestina Balcaire, oriental, [illegible] Asilo de Expósitos.

Aida Acuña, oriental, 2 1/2 años, [illegible] Flores 80.

Lotería

A la hora de cerrar esta edicion, [illegible] tarde, no se habia concluido el sorteo d[illegible]ría de la Caridad, habiendo salido [illegible] con suertes mayores los siguientes núm[illegible]

10629, con 10000 pesos; 1326, con 5[illegible] con 200; 8886, 5698, 11829, 138[illegible] 10123, con 100 pesos.

Aproximaciones: 10628 y 10630 co[illegible]sos.

SUSCRICIONES

Para repatriacion y auxilios á cargo de "El Siglo"

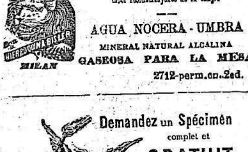
El Siglo	[illegible]
Salon de Lustrar, Zabala 88	[illegible]

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman[illegible]

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	[illegible]
H. Cohe	[illegible]
S. Michelini	[illegible]
Eduardo Acevedo	[illegible]
Rocca y Ca.	[illegible]

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron s[illegible]nes de *Muebles, tapicerias y alfombras* [illegible]ma calle números 111 y 115 esquina A[illegible]biendo recibido un nuevo y variado [illegible] mercaderias que venderán á precios [illegible] bajos y para convencerse rogamos visit[illegible] casa 18 de Julio núm. 111 al 115 esq[illegible]pey.



2712-perm.



HOMENAJE Á LA PAZ

En esta imprenta hállase de venta una preciosa alegoría, impresa á varias tintas.

10 CENTESIMOS EL EJEMPLAR



LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Atlas Geográfico de la República Oriental del Uruguay. [illegible]

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

[illegible]

AGUSTIN J. CIBILS
(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Setiembre de 1897

Margarita, hija; Cármen C. de Medina (ausente), Beatriz, Josefina y Felicia C de Stajano, hermanas; Domingo de Medina y doctor Vicente Stajano, hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle 25 de Mayo núm. 447.

Unica invitacion.

1829-st.28-2ed.

MAGDALENA F. DE BOSSA
(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Octubre de 1896

Juan Luis Bossa y María Luisa B. de Lombardero, hijos; José Lombardero, hijo político; María F. de Accame (ausente), Damian Frogone, Juana F. de Ravenna y Lorenzo Frogone, hermanos; Lorenzo Accame (ausente), Joaquin C. de Frogone y Domingo Revenna, hermanos políticos; José Luis Lombardero y Bossa, nieto y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Catedral el dia 1.° de Octubre próximo á las 9 a. m.; por cuya atencion quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

1834-st.30-2ed

generacion presente los desembolsos considerables hechos para armar el país.

—Anoche reunióse el comité radical de la provincia de Buenos Aires bajo la presidencia de Hipólito Irigoyen.

La sesion fué secreta y aunque no terminó anoche, sábese que se rechaza unánimemente la política coalicionista del partido para aplicar públicamente la resolucion del comité en oposicion al comité nacional. Este acto aumentará el cisma en las filas radicales.

—Interrogado anoche el Dr. Pellegrini sobre la veracidad del rumor de la conferencia con Irigoyen, Pellegrini declaró que no es cierta, pues únicamente Hipólito Irigoyen visitóle para agradecerle una tarjeta que Pellegrini envióle despues del duelo que ha tenido con De la Torre. Esta visita tuvo lugar hace diez dias. Pellegrini agregó que como él, Irigoyen piensa que el partido radical está dividido completamente y que el acercamiento con los mitristas es una aventura estéril.

—*La Nacion* se felicita de que en Chile hayan desaparecido los infundados rumores sobre una nueva tirantez de relaciones con la Argentina.

—Tanaka Telkichi ha declarado anoche á un periodista que le entrevistó no ha venido como ministro plenipotenciario del Japon, pero ha dado á entender que ha sido enviado por su gobierno para estudiar este país y preparar quizá mas tarde relaciones directas entre ambos paises.

BUENOS AIRES, 28.—En la sesion de hoy la Cámara tentará tratar el proyecto de estanco sobre los alcoholes.

—Ha sido ya enviado al Congreso el mensaje pidiendo 700.000 pesos para representar la República Argentina en la exposicion universal de Paris de 1900.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa: Poggi y Bernini.—Compañía de ópera y opereta.—Director Tito Poggi—Maestro concertador y director R. Cendalli.

Hoy mártes 28, funcion de gala en conmemoracion de la paz con asistencia oficial de S. E. el señor presidente de la República, ministros de Estado y demás autoridades civiles y militares. Himno Nacional cantado por toda la compañía. El segundo y tercer acto de la ópera, titulada: PESCATORI DI NAPOLI. La ópera en un acto, titulada: CAVALLERIA RUSTICANA.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos avant-scene, 4.00; id de cazuela, 2.00; sillones de platea, con entrada, 1.20; tertulias de balcon, id id, 1.20; id altas, id id, 1.00; lunetas de cazuela, id id, 0.70; entrada general, 0.80; id de cazuela, 0.30; id de paraiso, 0.40.

Nota—Los palcos altos no se venden: con la sola entrada general se tiene acceso á ellos.

A las 8 1/2 p. m.

Teatro Solís—Sociedad Beethoven—Proximamente gran festival de gala á beneficio de los orientales expatriados.

Acontecimiento teatral, con el concurso galante de las eminentes concertistas señora Luisa G. de Giucci y América Montenegro de Gaos.

Orquesta de 100 ejecutantes.

He aquí el programa.

PRIMERA PARTE

1.° Ouverture «Guillaume Tell.»—Rossini.

2.° Bailables de la ópera Feramors. (a) Danza de las novias de Kaschmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.

3.° Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.° «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.

2.° (a) Andante del concierto para violin, Mendelssohn.

(b) Introduccion y rondó caprichoso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.° Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entrer ni salga durante la ejecucion de las piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altas id id 1.50; Lunetas de cazuela id id 0.70; Entrada general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general.*

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montelusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Breack y volanta Nuevos, elegantes y construidos con buenos materiales. Se liquidan, Ocurrir, calle 25 de Mayo núm. 363 y Lavalleja núm. 12. 1833-oct.28

PAPEL
Se vende en esta imprenta
Á
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

AVISOS

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 49º trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1897.

El Secretario.

1803-st.30-2ed.

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1/2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1802 ot. 6 2 ed. *El gerente.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos. abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

PROPUESTAS

El capitan de la barca norteamericana *Haydn Brown*, entrada de arribada en este puerto, llama á propuestas para depositar en pontones ó lanchas 850 toneladas carbon por el término de un mes, pasado el cual serán reembarcadas al mismo buque ó entregadas al costado del mismo ponton.

En caso que dicho carbon quedara en lanchas mas del término de un mes, los proponentes deberán fijar lo que cobrarian por cada cinco dias mas del expresado mes.

Si el buque tuviera necesidad de descargar mas de las 350 toneladas los proponentes deberán fijar precio por cada tonelada que pase de las 350.

Las propuestas se admiten en casa de los consignatarios señores Williams y Ca., Misiones 18 hasta el dia 28 del corriente á las 11 a. m. que se abrirán en presencia de los interesados.

El capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar la que mas convenga á los intereses que represente.—*Arthur R. Claxton*, capitan. 1827.st-28

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro-carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

Luis Brave, Gerente.

prm.



1661-nv.28-3.'pg.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897

La Comision

El taller de ropería por mayor
DE
ALPH. GIBERT Y PEREZ

CALLE URUGUAY NÚMERO 166, ESQUINA ARAPEY

MONTEVIDEO

Ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, 1.° de Agosto de 1897.—Muy señor:—Tengo el honor de participar á usted que habiéndome separado de la firma Otero y Gibert, he abierto un nuevo taller de ropa hecha, al por mayor, calle Uruguay núm. 166, esquina Arapey.

Haciendo tantos años que me dedico con aficion á esta clase de negocios, no es aventurado asegurar á usted que, con las economias que me he impuesto, y las condiciones favorables en que me encuentro para las compras en Europa, llevaré los precios á tal baratura, que seguramente llamarán su atencion; sin apartarme por eso del buen corte, que continuamente ha entretenido mi especial cuidado.

Espero, pues, que no dejará usted de favorecerme, prometiéndole no burlar ningun esfuerzo para merecer su confianza.—De usted affmo. y S. S.—*Alphonse Gibert.*

Refiriéndonos á la circular anterior, tenemos el mayor gusto de llevar á su conocimiento que para dar impulso y mayor extension al ramo de **Ropería para hombres y niños** hemos formado una sociedad colectiva bajo la razon social de

Alph. Gibert y Perez

llevando respectivamente la firma segun estampamos al pié y de la cual se servirá tomar nota.

Agradeciéndole anticipadamente la confianza que esperamos merecer de usted nos ofrecemos sus atentos y s s—*Alph. Gibert y Perez*

1753-st.30.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente.

Casas particulares	$ 4.00
" de negocios	" 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 203

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d' ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES

AVISO

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspension de las clases de Instruccion, la Comision Directiva avisa á los señores socios que desde el 1.° del entrante mes al 15 inclusive, estará abierta la matrícula en la Secretaría de la Asociacion de 8 á 10 p. m.

Empezarán á funcionar las clases toda vez que haya 20 matrículas en contabilidad, 15 en francés y 15 en inglés.

Montevideo, Setiembre 25 de 1897.

1823-oct.4-2ed *El secretario.*

SEMILLA
DE
ALFALFA
FRANÇESA — EXTRA
LEGITIMA.

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

prm.

Comision N. de Caridad y B. Pública

VENTA DE UNA CÁMARA DE AIRE COMPRIMIDO

Se halla en venta una cámara de aire comprimido con todas las piezas accesorias para su funcionamiento, de propiedad de la Comision Nacional. Los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 27 del corriente, á la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, adonde se oirán ofertas y se suministrarán los datos que se soliciten.—*La Direccion.* 1786-st,27

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas *y medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierta en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á esta respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos; enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 á entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; martes. juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 113. 42 per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 296 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo; lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que teniamos en la colchonería y carpintería de muebles y obra blanca, situada en la calle Uruguay núm. 70 y 72 entre las de Andes y Florida de esta ciudad. El activo y pasivo de dicha sociedad queda al solo y exclusivo cargo de los señores don Luis Pollovero y doña María Levello, y separado completamente de dicha sociedad, sin derecho ni reclamacion á la misma, el señor Ernesto Borsani.—Montevideo, Septiembre 24 de 1897.—*Luis Pollovero y Ca.* 1825-ot.2.

A los estancieros CARNEROS ARABES.—Han llegado por el vapor Olbia animales de tipos espléndidos para reproductores, gran figura, clase especial de lana. La cola de estos carneros pesa 10 kilos. Grasa fina como manteca.

Estos hermosos carneros son los primeros que se introducen en el país. Se ofrecen en venta particular. Dirigirse, Misiones 67. 1820-oct.6.

Al comercio En escritura que con fecha de hoy, autorizó el escribano don Miguel F. Salvat, don Eloy Fernandez vendió á favor de su socio don Eugenio Ramos, la parte que le correspondia en el almacen sito en esta ciudad ca le Piedras núms. 18, 20 y 22 esquina Maciel, quedando el activo y pasivo á favor del socio don Eugenio Ramos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*Eugenio Ramos.* 1800-st.30.

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888 profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 468. 1790-ot.2.

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader. 1667-st.30-2ed.

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Campo Se arrienda una suerte y tres cuartos de estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú, á 30 cuadras de la parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc., etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119, ó en la Bolsa de Comercio, escritorio de Juan Buela. 1766-ot.16-2ed.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Enseñanza comercial Completa para dependientes y jóvenes. En Setiembre cursos nuevos de contabilidad, teneduría de libros (de dia y de noche) y francés.—*L. Delpech.*—Washington número 69A. 1684-ot.1°

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvias y diarios

Fiestas por la paz Se venden barriles de alquitran vacios en la calle 25 de Agosto 144. 1828-st.30.

Ignacio Milicua Trasladó su escritorio á la calle 25 de Mayo núm. 311. 1777-ot.18.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 1728-nv.S.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081 perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Se alquilan En la calle 18 de Julio número 463, en casa de familia particular, una ó dos piezas, con ó sin muebles, para hombres solos. 1782-ot.2

Se alquila La propiedad situada en la calle Miguelete núm. 91A consistente en un galpon de material de 15 metros de alto y otro cuerpo de edificio de dos pisos con azotea como para fidelería. Tambien se alquila ó vende, un motor á vapor de fuerza 40 caballos y 4 prensas para fideos prontas para trabajar. Para tratar, ocurrir á la casa calle Oril as del Plata número 130. 1781-st 29.

Sucesion Segundo Calo La Comision liquidadora de esta sucesion, participa á los acreedores se sirvan pasar por la casa de don Francisco B. Helguera, calle Uruguay número 90, á recibir el último dividendo de 4 1/2 por ciento de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*La Comision.* 1780-st.29

Se arrienda Un saladero en Mercedes (departamento de Soriano) pronto para trabajar, conocido por de Fregeiro. Por informes, precio etc., etc., ocurrir calle Buen Orden núm. 592 en Buenos Aires. 1742-ot.9.

Sepulcro Con repisa, núm. 260. Se vende—Cementerio Central, 1er. cuerpo. Dirigirse á Arsenio Bergallo, calle San Martin núm. 132, Buenos Aires. 1727-oct.8

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar, 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

Un charret con toldo se vende. Ocurrir, Uruguay núm. 140 de 11 á 1. 1769-st.28

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.50 por 1000 piés cúbicos ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILÍCENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

lo que recomienda á la atencion especial de los consumidores de kerosene y otros iluminantes

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

LLENO DE INDICACIONES ÚTILES Y RECETAS

GRATIS

en el único depósito de aparatos de toda descripcion de la

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

Se invita al público á inspeccionar la variada existencia de Aparatos, para cuya prueba se ofrecen toda clase de facilidades.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92, ESQUINA ANDES—MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA EN PUEBLOS, CASAS, BUQUES ETC.

Depósito permanente de toda clase de UTENSILIOS para INSTALACIONES pequeñas, como: dinamos, cables, lámparas de arco é incandescentes, fusibles, &.

Unico representante de la **Sociedad General de Electricidad de Berlin.**

Especialidad en teléfonos, timbres eléctricos, pararayos, etc., de la renombrada fábrica de

MIX & GENEST, BERLIN

1697-prm.d p.m.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

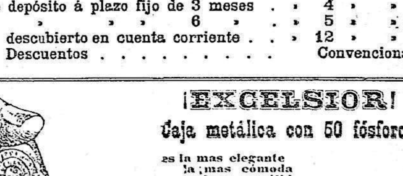
GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.90 ó sea abonando del 37 á 38 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	" 3 "	"
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	" 4 "	"
	" " " 6 "	" 5 "	"
Cobra:	" descubierto en cuenta corriente	" 12 "	"
	Descuentos	Convencional	

363-prm.



¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 fósforos

es la mas elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fósforos
la mas ventajosa para el consumidor.

Se vende en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton!

PIDASE LA CAJA METÁLICA EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra incendio

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, Pedro Ferrés.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitalli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Lesacio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por toda riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

17.° SEMESTRE

Servicio semestral	$ 7.500 00
Interes 4 % sobre $ 114.400 de obligaciones en circulacion	$ 4.576 00
Fondo amortizante	" 2.924 00

El dia treinta del corriente se procederá al sorteo de veinte y nueve títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 17.° semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Setiembre 24 de 1897.

A. Barreiro y Ramos—*M. Lessa.*

1804-st.30.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y elaborados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellor

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes [illegible] han obtenido infinidad de premios en cuantas exposiciones han figurado, mereciendo medallas en los certámenes de Madrid (1877), (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

Banco Hipotecario del Uruguay

QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la quinta asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 149, el 30 del corriente á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes puntos:

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 5.° ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1897.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, previo informe examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

Tercero: Nombrar la sexta Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.° de 1897 y 31 de Marzo de 1898.

El registro de acciones que previene el artículo 23 de los mismos Estatutos, queda abierto en la Secretaría del Banco desde esta fecha y se cerrará el 27 del corriente.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 20 de 1897.

1784-st.30 *Conrado F. Rücker*, Secretario.

FACULTAD DE MEDICINA
[illegible]
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 5 p. m. [illegible] (Hospital de Caridad)

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos
[illegible] Dirección llama á propuestas [illegible] de Contribucion [illegible] de 50.000 Planillas [illegible], 10.000 Recibos Provisorios [illegible] de Patentes de Perros, para [illegible] Impuestos en el año 1898 [illegible] literal é interior; conforme á [illegible] de condiciones que estarán [illegible] Valores de esta Direccion [illegible] de 10 a. m. á 4 p. m. [illegible] á la 1 p. m. se procederá [illegible] el dia 2 de Octubre próx. [illegible] propuestas que se presenten [illegible] la presencia de [illegible] Montevideo, Setiembre [illegible] de 1897.—Victor Benavent.—V. B. Felipponi. ot.2.

Secretaría de la Direccion G. de Correos y Telégrafos
[illegible]

Deseando asociarse esta Direccion á las fiestas que van á celebrarse en breve con motivo de la terminacion de la guerra civil que hasta hace poco dividia la República; y
Considerando: 1.º Que la única manera propia de adherirse á dichos festejos, dada la naturaleza de la institucion, es la emision de valores postales que contengan una inscripcion alusiva á tan plausible acontecimiento.
2.º Que este es á la vez un modo de perpetuar la celebracion del pacto que ha venido á restablecer la union entre los orientales.
La Direccion General, debidamente autorizada por el S. G. resuelve:
1.º Que por la 3.ª Division y con intervencion del señor sub director, del inspector don Eduardo Larrobla y del secretario de esta Direccion General, se proceda á inutilizar las estampillas que se indicarán en el artículo 2.º imprimiéndoles el sobrecargo siguiente: «Paz 1897» acompañado de una rama de olivo.
2.º Que los referidos timbres se pongan en circulacion, únicamente durante los dias 26, 27 y 28 del corriente, en esta Central y en las Sucursales Terrestre y Marítima en la proporcion y cantidades siguientes:
150.000 de 1 centésimo (tipo en uso corriente); 100 000 de 2 id id id; 200.000 de 5 id id id id; 50.000 de 10 id (tipo á emitir el 26 del corriente).
3.º Que transcurridos los 3 dias ya indicados se consideren nulos y de ningun valor para el franqueo los preindicados timbres
4.º Que la propia comision nombrada para fiscalizar la impresion ya referida, proceda á inutilizar la piedra con que se efectúe aquélla.
5.º Que por la 3.ª Division se provea de los valores antes enunciados á las oficinas indicadas en el art. 2.º
6.º Hágase saber á quienes corresponda, publíquense por Secretaría los avisos de estilo, insértese en el libro respectivo y archívese.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—La Secretaría.
1818-st.28

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el 26 del corriente se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

Sellos

De 7 centésimos igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta naranja.
De 10 centésimos, impreso en tinta roja.
De 20 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895 con marco violeta y centro negro.
De 25 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, con marco rosa y tinta azul.
De 50 centésimos, igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896, con marco verde y centro castaño oscuro.
De 1 peso igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896 con marco castaño y centro azul.
De 2 pesos igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896 con marco ocre y centro carmin.
De 3 pesos igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896 con marco lila y centro carmin.

Tarjetas

Para el interior—De 2 centésimos sencillas, tinta marron.
De 4 cents. con contestacion paga, tinta marron rojizo.
De 2 centésimos epistolar sencilla; tinta verde claro.
De 6 centésimos epistolar con contestacion paga, tinta roja.

Para la República Argentina

De 2 centésimos sencilla, tinta azul.
De 4 centésimos con contestacion paga, tinta azul violeta.

Para otros puntos de la U. P. Universal

De 3 centésimos sencilla, tinta violeta.
De 6 centésimos con contestacion paga, tinta marron.

Sobres

De 5 centésimos, impresos en tinta roja.

Fajas

De 1 centésimo, impresa en tinta azul.
Se previene tambien que en la señalado el término de 90 dias, á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision, dentro de los últimos 30 dias del plazo referido para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado,—así como que, finalizado el plazo que se señala, los valores postales que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.
Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—La Secretaría.
1812-oct.10

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el artículo 63 del Reglamento General de la Universidad, con posterioridad á las modificaciones de que ha sido objeto, ha quedado sancionado en la forma siguiente:
«Los exámenes ordinarios, reglamentados y libres de estudios superiores, empezarán el 11 de Noviembre, y los de estudios secundarios, el 15 del mismo mes. Los exámenes extraordinarios se verificarán en el mes de Mayo. Las inscripciones que previene el artículo 3.º de la Ley de 25 de Noviembre de 1889, en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los que sean aprobados en el último de estos períodos, matricularse en los cursos de estudios preparatorios, hasta el 1.º de Marzo.
Los exámenes generales tendrán lugar en cualquier tiempo á eleccion del candidato.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría General*. 1805-st.30.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion*. 1778-ot.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.
Montevideo, Agosto 30 de 1897.
1674-st.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1824-oct.25

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1796-ot.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el concurso del corredor ha sido nombrado síndico del concurso de don Caris Despeyroux don Napoleon Selvagno y Ca. debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1797-Ob10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de don Andres Selve, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. ot.11

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion [illegible]

citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira*. 1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Coteto é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante éste Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1731.ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1716 oct.6.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 1661-st.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario 1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregar efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1831-ot26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Baurú, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rams en su domicilio, calle Durazno núm. 202.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1793-oct.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia ocho del entrante mes de Octubre de doy y media á tres de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los siguientes bienes y derechos pertenecientes á don Joaquin Molins:
Primero—El cinco por ciento sobre los bienes y derechos de la compañía general de minas del Rio de la Plata.
Segundo—Los derechos á cobrar de dicha compañía de minas diez y seis mil pesos que como capital adeuda el señor Molins.
Tercero—Los derechos á cobrar de la expresada compañía la suma de dos mil cuatrocientos pesos que adeuda el señor Molins.
Cuarto—Los derechos que tiene á la cuarta de diez y seis mil pesos ó inversiones por anticipos hechos á la misma Compañía.
Quinto—Los derechos que tiene el mismo señor en los autos que sigue contra don Fidel Pons. Esta venta se efectuará por el [illegible] de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que obran en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion que sigue don Pablo Fontaina cesionario de Jens y Ca. contra el expresado señor Molins. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon 109. Los antecedentes se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1799 oct 8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don José Divenuto para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 22 de 897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1798-oct.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 1783-oct.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Alcorta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1688-st.30

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa con un escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 180, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien se escribió con ese sólo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que mi familia siempre se me llamó Bibiana, suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc. —Concepcion Bibiana A. de Raffo—Inocencio Raffo.» Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 1783-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marmol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemur, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Soca*, escribano de Gobierno y Hacienda. 1711-oct.6

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.35	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	9.33	11.10	12.07	1.08	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.58	7.29	7.56	9.44	11.16	12.12	1.14	3.40	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.59	11.26	12.21	1.22	3.53	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.26	1.28	4.02	5.45	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.25	1.24	3.58	5.25	—	6.29	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.50	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia		7.54		10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34		6.36	7.53		10.18
Piedras Ll. / S.		8.04 / 8.10		10.20	11.52 / 11.58	12.43	1.45	4.20	5.40 / 5.44		6.43	7.60	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25		—	12.10	—	—	—	5.53		—		—	—
Juanicó		8.40		—	12.30	—	—	—	6.08		—		—	—
Canelones Ll. / S.		8.55		—	12.46	—	—	—	x 6.10		—		10.00	—
Margat		9.10		—	p. m. 1.02	—	—	—	6.29		—		—	—
Santa Lucía Ll. / S.		9.25 / 9.31		—	1.20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45		—		10.28 / 10.33	—
25 de Agosto Ll.		9.41		—	x1.35	—	—	—	6.54		—		—	—
25 de Agosto S.		—		—	1.42	—	—	—	6.60		—		—	—
Capurro		—		—	1.58	—	—	—	7.12		—		—	—
Rodriguez		—		—	2.18	—	—	—	7.30		—		—	—
San José Ll.		—		—	2.50	—	—	—	8.00		—		—	—
25 de Agosto S.		9.46		—	—	—	—	—	—		—		a. m.	—
Kilómetro 77		—		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Isla Mala		10.45		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Kilómetro 101		—		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Florida Ll. / S.		11.20 / x11.50		—	—	—	—	—	—		—		[illegible]	—
La Cruz		12.30		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Sarandí Ll. / S.		p. m. 1.25		—	—	—	—	—	—		—		[illegible]	—
Kilómetro 178		—		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Goñi		2.15		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Durazno Ll. / S.		2.50 / 3.00		—	—	—	—	—	—		—		4.60 / 5.08	—
Yí		3.15		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Villasboas		—		—	—	—	—	—	—		—		—	—
Molles		4.15		—	—	—	—	—	—		—		5.50	—
Rio Negro Ll.		5.05		—	—	—	—	—	—		—		6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.		—		—	—	—	—	—	—		—		7.10	—
Kilómetro 233		—		—	—	—	—	—	—		—		7.45	—
Cardoso		—		—	—	—	—	—	—		—		8.03	—
Achar Ll. / S.		—		—	—	—	—	—	—		—		8.38 / 9.10	—
Pampa		—		—	—	—	—	—	—		—		10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)		—		—	—	—	—	—	—		—		11.52	—
Tambores		—		—	—	—	—	—	—		—		12.34	—
Valle Edén		—		—	—	—	—	—	—		—		1.06	—
Tacuarembó Ll. / S.		—		—	—	—	—	—	—		—		x1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha		—		—	—	—	—	—	—		—		2.43	—
Paso del Cerro		—		—	—	—	—	—	—		—		3.20	—
Laureles		—		—	—	—	—	—	—		—		3.50	—
Paso Tranquera		—		—	—	—	—	—	—		—		4.40	—
Paso Ataques		—		—	—	—	—	—	—		—		5.10	—
Rivera Ll.		—		—	—	—	—	—	—		—		6.00	—

(Printed vertically in the columns: col. 1 «Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este»; col. 5 «Véase ramal á Nico Perez»; col. 11 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; col. 19 «Véase ramal á Minas»; col. 23 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; col. 25 «Mártes, Juéves y Sábados» / «Domingos, Miércoles y Viérnes».)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.50
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.25
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.45
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.30
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45
Valle Edén	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.53
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.05
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.30
Kilómetro 233	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—		—	—		6.33	—		—	—		—	9.07
Molles	—	—		—	—		7.55	—		—	—		—	9.35
Villasboas	—	—		—	—		—	—		—	—		—	—
Yí	—	—		—	—		8.25	—		—	—		—	—
Durazno Ll. / S.	—	—		—	—		8.40 / 8.50	—		—	—		—	11.00 / 11.10
Goñi	—	—		—	—		9.25	—		—	—		—	—
Kilómetro 178	—	—		—	—		—	—		—	—		—	—
Sarandí Ll. / S.	—	—		—	—		10.17	—		—	—		—	p. m. 12.55 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—		11.07	—		—	—		—	—
Florida Ll. / S.	—	—		—	—		x11.40 / p. m. 12.10	—		—	—		—	2.25 / 3.00
Kilómetro 101	—	—		—	—		—	—		—	—		—	—
Isla Mala	—	—		—	—		12.45	—		—	—		—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—		—	—		—	—		—	—
25 de Agosto Ll.	—	—		—	—		x1.35	—		—	—		—	—
San José S.		6.30	—	—	—	—	—	—		4.00	—		—	—
Rodriguez		7.00	—	—	—	—	—	—		4.35	—		—	—
Capurro		7.16	—	—	—	—	—	—		5.05	—		—	—
25 de Agosto Ll.		7.34	—	—	—	—	—	—		5.24	—		—	—
25 de Agosto S.	—	7.12	—	—	—	—	1.33	—	—	5.30	—	—	—	4.20
Santa Lucía Ll. / S.	—	7.22 / 7.39	—	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—	5.40 / 5.45	—	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	6.00	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	8.01	—	—	—	—	2.24	—	—	x 6.10	—	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	6.28	—	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	6.53	—	—	—	—
Piedras Ll. / S.	6.25	8.35 / 8.49	—	10.55	2.00	—	3.13 / 3.18	4.55	6.00	7.10 / 7.15	8.30	x9.20		5.47
Independencia	6.31	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	7.23	8.37	9.27		
Colon	7.01	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	x 7.34	8.45	9.35		
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	3.36	3.30	5.05	6.05	6.50	7.29	8.40	9.3	
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.15	—	3.36	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.[illegible]	
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.41	5.10	x 6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.20	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.41	7.48	9.00	9.[illegible]	
Bella Vista	7.2[illegible]	9.16	9.40	11.33	2.36	2.55	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.04	[illegible]	
Central Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.10	8.05	9.11	[illegible]	[illegible]

(Printed vertically in the columns: col. 6 «Véase ramal á Minas»; col. 12 «Véase ramal á Nico Perez»; col. 18 «DOMINGOS y DIAS FESTIVOS»; col. 20 «Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este»; col. 26 «DOMINGOS y DIAS FESTIVOS»; col. 28 «Domingos, Miércoles y Viérnes» / «Lúnes, Juéves y Sábados».)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres Ll. / S.	8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Toledo	x8.52	Chamiso*	
Sauce	9.29	San Ramon Ll. / S.	x 11.35 / 12.06
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.48
Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
San Ramon Ll. / S.	11.00 / x11.35	Sauce	1.38
Chamiso*		Toledo	2.04
Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
Reboledo	1.16	Peñarol	2.35
Cerro Colorado	2.00	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.50	Yatay	2.50
Illescas	3.45	Bella Vista	2.56
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 35 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19
	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5.25
Bella Vista	6.50	5.33
Yatay	6.58	5.39
Sayago	7.04	5.47
Peñarol	7.10	5.52
Treinta y Tres Ll. / S.	7.25 / 7.30	6.05 / x6.10
Toledo	7.45	6.24
Suarez	7.59	6.36
Pando Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos	8.30	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—
Las Toscas (Parada)	9.25	—
Mosquitos	9.45	—
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—
La Sierra Ll.	10.40	—
Tapia	8.16	—
Migues	9.40	—
Montes	10.02	—
Solís	10.40	—
Minas Ll.	11.20	—

(Printed vertically beside col. 1: «A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab.»)

REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.
Minas S.	—	2.15
Solís	—	2.58
Montes	—	3.35
Migues	—	4.00
Tapia	—	4.25
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	3.00
Piedras de Afilar (parada)	—	3.9
Mosquitos	—	3.55
Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos Empalme Ll.	—	4.4
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.00
Olmos	—	5.10
Pando Ll. / S.	x 8.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	5.40
Toledo	x8.52	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	9.05 / 9.10	x6.10 / 6.15
Peñarol	9.20	6.30
Sayago	9.25	6.36
Yatay	9.33	6.44
Bella Vista	9.39	6.50
Central Ll.	9.47	7.00

(Printed vertically beside col. 20: «De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Juéves y Sábados».)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo
El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.
Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.
El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.
Montevideo, Mayo 19 de 1897.
LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	6.30 a. m.
Algorta	11.50 »
Paysandú	2.15 p. m.
Salto LL	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Salto S	8 30 a. m.
Paysandú	12.30 p. m.
Algorta	3.05 »
Rio Negro LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.